

IX. Anexos

IX.1. Directorio de instancias para presentar quejas o denuncias

¿Ante quien se denuncia una queja?

En México hay leyes específicas de protección a las y los trabajadores, que establecen como causales de rescisión de la relación laboral la violencia y los malos tratamientos u otros análogos en contra del trabajador y sus familiares, a cargo del patrón, sus familiares o cualquiera de sus representantes; las leyes los prohíben y establecen una multa al patrón en caso de realizar algún acto de discriminación, conforme a los artículos 47, 51, 133 y 994, fracción VI, de la Ley Federal del Trabajo, sin embargo, estas medidas son determinadas por la Instancia competente para analizar e investigar los posibles actos.

A continuación, se precisan los principales centros y espacios de denuncia para el personal de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Instancias Nacionales

Institución	Dirección	Datos de Contacto	Procedimiento de queja
Instituto Nacional de la Mujer	Barranca del Muerto 209 San José Insurgentes C.P. 039000 Ciudad de México	Teléfono: (55) 5322-6030 Extensión: 2406, 2403 y 2408 Correo: contacto@inmujeres.gob.mx Página: https://www.gob.mx/inmujeres http://cerotolerancia.inmujeres.gob.mx/#quehago	Vía administrativa: <ul style="list-style-type: none">• Ante la Persona Consejera• Ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos• Ante el Órgano Interno de Control Vía laboral: <ul style="list-style-type: none">• Ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje Vía penal: <ul style="list-style-type: none">• Ante el ministerio público

<p>Comisión Nacional de Derechos Humanos</p>	<p>Periférico Sur 3469 Col. San Jerónimo Lídice La Magdalena Contreras C.P. 10200 Ciudad de México.</p>	<p>Teléfono: (55) 5681-8125 Lada sin costo: 800-715-2000 Página: https://atencionciudadana.cndh.org.mx/</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresar a https://atencionciudadana.cndh.org.mx/ 2. Registrar una cuenta e iniciar sesión. 3. Describir los hechos ocurridos, especificando lugar o localidad, entidad federativa, municipio o alcaldía, autoridades que considera responsables, servidores públicos que considera responsables. 4. Adjuntar archivo, foto o video. 5. Proporcionar los datos de la persona que presenta la queja, como nombre completo, edad, ocupación, escolaridad, nacionalidad, correo electrónico, teléfono y domicilio. 6. Indicar a las personas o grupos afectados o agraviados. 7. Adjuntar documento de ratificación con firma autógrafa que contenga la siguiente leyenda: "Solicito la intervención de esa Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a fin de dar la atención a mi escrito de queja". 8. Aceptar términos y condiciones.
---	---	---	--

Instancias Estatales

Institución	Dirección	Datos de Contacto	Procedimiento de queja
<p>Secretaría de Igualdad Sustantiva</p>	<p>Boulevard Atlixcáyotl 101, Reserva Territorial Atlixcáyotl. Col. Concepción Las Lajas, (CIS) Edificio Ejecutivo 1er Piso. Puebla, Pue. C.P. 72190</p>	<p>Teléfono: 22-23-03-48-00 Extensión: 3227 y 3228 Página: https://sis.puebla.gob.mx https://sis.puebla.gob.mx/no-estas-sola</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicarse vía telefónica, por WhatsApp, o por medio de redes sociales para obtener mayor información acerca del apoyo de la red "No estás sola" <ul style="list-style-type: none"> • Teléfono: 222-232-3738 • Líneas de WhatsApp: 222-356-4020 y 222-360-5590 • Asesoría psicológica y/o jurídica gratuita las 24 horas, los 7 días de la semana: 911 Telmujer o en la línea directa 222-232-3738 • Facebook: https://www.facebook.com/NoestassolaPue • Twitter: https://twitter.com/NoestassolaPue • Instagram: https://www.instagram.com/noestassolapue/
<p>Fiscalía General del Estado de Puebla</p>	<p>Blvd. Héroes del 5 de Mayo 31 Orientes/n, Ladrillera de Benítez, 72534 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue.</p>	<p>Teléfono: 222-232-6677 Página: https://fiscalia.puebla.gob.mx/DenunciaEnLinea/</p>	<p>La Fiscalía General del Estado de Puebla implementó en 2019 el Sistema de Gestión de Calidad de conformidad con la aplicación de la Norma NMX-CC9001-IMNC-2015/ ISO 9001:2015, en el que certificó el proceso del Registro del Sistema de Denuncia en Línea, con el propósito de optimizar el servicio.</p> <p>La denuncia se presenta en 4 sencillos pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingrese sus datos personales 2. Indique el lugar de los hechos 3. Describa el hecho 4. Agende una cita

<p>Secretaría de la Función Pública</p>	<p>Blvd. Atlixcáyotl 1101 colonia Concepción Las Lajas (CIS) Edificio Ejecutivo 3er. Piso Puebla, Pue. C.P. 72190</p> <p>Teléfono: 222-303-4600 Extensión: 291720 Página: https://prointegridad.puebla.gob.mx/</p>	<p>¿Cómo enviar una denuncia?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresa al apartado de denuncias 2. Lee el aviso de privacidad 3. Registra los datos que se solicitan y narra los hechos 4. Recibe y guarda el código de 26 caracteres que genera el sistema al enviar tu denuncia (se necesitará para darle seguimiento a través de https://prointegridad.puebla.gob.mx/) <p>¿Cómo enviar una inconformidad?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresa al apartado de inconformidades 2. Lee el aviso de privacidad 3. Registra los datos que se solicitan y narra los hechos 4. Recibe y guarda el código de 26 caracteres que genera el sistema al enviar tu inconformidad.
---	--	---

Instancias de la Secretaría de Planeación y Finanzas

Institución	Dirección	Datos de Contacto	Procedimiento de queja
<p>Órgano Interno de Control de la SPF</p>	<p>Calle 11 oriente Número 2224, Col. Azcarate, C.P. 72501, Puebla, Puebla.</p>	<p>Teléfono: 222-229-7000 Extensión: 7081 y 7023</p>	<p>¿Cómo enviar una denuncia?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresa al apartado de denuncias 2. Lee el aviso de privacidad 3. Registra los datos que se solicitan y narra los hechos 4. Recibe y guarda el código de 26 caracteres que genera el sistema al enviar tu denuncia (se necesitará para darle seguimiento a través de https://prointegridad.puebla.gob.mx/) <p>¿Cómo enviar una inconformidad?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresa al apartado de inconformidades 2. Lee el aviso de privacidad 3. Registra los datos que se solicitan y narra los hechos <p>Recibe y guarda el código de 26 caracteres que genera el sistema al enviar tu inconformidad.</p>
<p>Dirección Administrativa</p>	<p>Calle 11 oriente Número 2224, Col. Azcarate, C.P. 72501, Puebla, Puebla.</p>	<p>Teléfono: 222-229-7000 Extensión: 4123, 5046 o 7142</p>	<p>Se recibe la queja por las vías:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verbal en Comparecencia directa. 2. Físico en Oficinas de la Coordinación del Comité o Buzones de quejas y sugerencias. 3. Electrónico Teléfono (222) 2 29 70 00 ext. 5046 o 7142 o Correo electrónico comiteigualdadspf@puebla.gob.mx
<p>Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación de la SPF</p>	<p>Calle 11 oriente Número 2224, Col. Azcarate, C.P. 72501, Puebla, Puebla.</p>	<p>Teléfono: 222-229-7000 Extensión: 7142</p>	<p>Atiende quejas conforme a 2 procedimientos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Para casos de hostigamiento y acoso sexual se remite al Acuerdo Conjunto. 2. Para casos de Hostigamiento y acoso laboral, así como discriminación, se remite al presente Protocolo.